

Polocy análisis on technologies and connectivity in times of COVID-19

Análisis de las políticas sobre tecnología y conectividad en tiempos de COVID-19

MARY LUZ GLORIA ROJAS LOPEZ

Docente, Universidad César Vallejo

<https://orcid.org/0000-0003-1525-0101>, lrojaslo31@ucvvirtual.edu.pe

Revista Iberoamericana de la Educación
Vol – Especial 1 2021
e-ISSN: 2737-632x

Abstract: The situation that we have been experiencing in this context of a COVID-19 pandemic is the difficulties with respect to the educational system, where the true reality that the educational system was based has exposed to; the same one that for years was lethargic and abandoned; Therefore, through this review it is necessary to carry out a systematic review with respect to the policies established with respect to technologies, since this has been the main means that has had to be used to avoid reaching an educational exclusion; Therefore, it is necessary to know what policies are those that have been implemented at a local, regional and global level in terms of technology and connectivity in order to know how these policies can solve the various connectivity situations, since it is the main reason for development not to stall. In this review, we used some reliable databases, the UNESCO Thesaurus, articles from the last 5 years, and indexed journals, as well as the grid to specify where the articles are being taken from, with the data of authors and their respective Works. Concluding the review or 50 references.

Key words: TIC, Policies, Technology, Connectivity, COVID-19

Resumen: La situación que venimos experimentando en este contexto de pandemia por la COVID-19 son las dificultades con respecto al sistema educativo, donde ha desnudado la verdadera realidad la que estaba basado el

sistema educativo; el mismo que por años estuvo aletargado y abandonado; por lo tanto, a través de esta revisión se requiere realizar una revisión sistemática con respecto a las políticas establecidas con respecto a las tecnologías, dado que este ha sido el principal medio que se ha tenido que utilizar para evitar llegar a una exclusión educativa; por lo tanto se requiere saber ¿qué políticas son aquellas que se han implementado a nivel local, regional y mundial en cuanto a la tecnología y conectividad a fin de conocer de qué manera estas políticas puedan resolver las diversas situaciones de conectividad, ya que es la principal razón para que el desarrollo no se paralice. En esta revisión se utilizó algunas bases de datos confiables, el Tesoro de la UNESCO, artículos de los últimos 5 años, y de revistas indexadas asimismo la rejilla para especificar de donde se está sacando los artículos, con los datos de autores y sus respectivas obras, Teniendo en conclusión la revisión de 50 referencias.

Palabras clave: TIC, Políticas, Conectividad, COVID-19

INTRODUCTION

El artículo de revisión tiene como objetivo analizar las políticas establecidas con respecto a la tecnología y conectividad en tiempos de COVID-19. Asimismo, verificar que políticas públicas se han considerado para afrontar dicha situación; sobre todo en este último año de pandemia el que hemos atravesado y que no ha permitido que la población estudiantil tenga mayores oportunidades en su formación y educación.

En este contexto en el que seguimos viviendo a nivel mundial, por la COVID-19, ya que el virus no se ha extinguido, muchos son los factores los que se han visto envueltos en emergencia, entre ellos la educación; donde en la práctica, la falta de equipos, tecnología y conectividad han llevado a muchos



peruanos a convertirse ciertamente en pobres digitales o en otros casos en analfabetos digitales.

¿Qué políticas se han implementado durante este tiempo para que las y los peruanos tengan la posibilidad de seguir avanzando y no ser parte de este porcentaje de pobreza digital incluida en el sistema? En la ciudad se ha podido contar con la herramienta más importante como es el internet; pero, en las zonas alejadas, se convirtió en casi imposible; teniendo como resultado que la brecha educativa sea más amplia.

Si la tecnología es indispensable en este contexto, como han reaccionado las diferentes entidades y los grupos a fin de que se pueda resolver la situación. Y si nos enfocamos en la educación, la situación se tornó muy complicada, donde gran cantidad de estudiantes no tuvieron la posibilidad de seguir estudiando, restando posibilidades de desarrollo.



1.1. desarrollo Profesional

Ser docente en tiempos de pandemia se convirtió en una situación insostenible y las razones sobran, desde el hecho de que se tenía que utilizar muchas herramientas virtuales, pues mientras se encontraba la forma de continuar con la labor docente, se tuvo que emplear alguna forma tecnológica para llegar a los estudiantes. Ser docente es bastante complicado en Paraguay; los docentes han ampliado las jornadas de trabajo, por esto aquí algunas opiniones: “Nunca trabajé tanto”, “si no nos mata la enfermedad, nos mata el stress” son frases que se escuchan y se leen, no sólo en relación a las jornadas de docentes, sino de personas que han tenido que trasladar el trabajo a sus casas, debido al confinamiento social. Por su parte Vilcamango (2020) resalta que el desarrollo profesional y más el sector educación debe estar sujeto a las condiciones que las políticas educativas garanticen una población educada, o Zubiría (2020) que menciona que se tiene que utilizar varias herramientas para la enseñanza mediante plataformas (sincrónico y asincrónico o en el caso contrario donde los docentes asumen que han perdido poder en esta época; Fanelli et al. (2020) las reacciones de la pandemia ha ocasionado que los docentes hayan perdido su poder; no solo el maestro de la escuela enviando tareas, juegos y videos, sino también el de la secundaria; también el de la universidad auto-reemplazado enciclopédicamente por la explicación audiovisual de los propios autores que ya no precisa traducir... porque están en YouTube... donde los teóricos se convierten en clases escritas, guías de lectura.

Por su parte Vilcamango (2020) refiere que las escuelas no existen si no hay docentes; por tanto, resulta indispensable que ellos aún en este contexto de pandemia por COVID-19, sigan fortaleciendo sus capacidades a fin de mejorar su desempeño, siendo capaces de involucrarse en el logro de aprendizajes autónomos. En tal sentido, se hace necesario diseñar políticas



públicas que motiven a los docentes a hacer uso de la virtualidad y conectividad; asimismo, Landívar (2016) menciona que se busca la reflexión con respecto a la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en los sistemas educativos principalmente en países andinos de Latinoamérica y es aquí que se plasma la importancia de la figura de los docentes en este proceso. Es así que, frente a esta situación, los resultados muestran la presencia de gran diversidad de iniciativas a fin de proporcionar a sus estudiantes una gama de posibilidades y que estos sean de calidad.

1.2. Continuidad Educativa

En menester hacer que las cosas funcionen no importando si hay dificultades, dado que siempre habrán estrategias para seguir avanzando, Ramírez (2020) en cierto sentido hubo la necesidad de que establezcan formas o mecanismos que garanticen la continuidad de la educación de los venezolanos y que ésta fuera de calidad; Lugo (2020) recalca que la COVID-19, obligó a las Escuelas a adaptarse de inmediato al desarrollo de uso de tecnologías, metodologías y un desarrollo de trabajo virtual permanente de tal forma que se permita mantener todas las actividades en áreas vigentes, en esa misma dirección; por su parte Rosas (2020) recalca que la primera respuesta a estos desafíos ha sido utilizar las tecnologías de la información y del conocimiento para continuar con el proceso educativo.

Por otro lado Coicaud (2020) confirma que en la actual esta situación originada por la pandemia está generando profunda crisis en los sistemas educativos de todo el mundo y que los agentes responsables de la administración de las instituciones educativas deben estructurar de qué modo volver a las aulas después del confinamiento; sobre todo en aquellos países y



regiones donde el COVID-19 ha dejado de circular de forma comunitaria, pero con rebrotes constantes; asimismo, los docentes estarán preparados para dar continuidad pedagógica, y que sus estudiantes sigan aprendiendo. Asimismo, la escuela desde su dimensión simbólica nunca cerró; pasa que ahora: el comedor, la cocina, la habitación, el patio, el balcón, cualquier parte de la casa se ha convertido en ese espacio y tiempo particular para estudiar, enseñar y aprender, haciendo evidente la materialidad, espacialmente en la reorganización de nuestros hogares (Dussel 2020).

La conexión a través de una diversidad de plataformas entre familiares y seres queridos lo cual ha aliviado un poco los niveles de ansiedad, estrés, incertidumbre y soledad que ha presentado un importante número de personas, “La importancia se fundamenta en las implicaciones asociadas con resultados informáticos, sobre la gestión en tecnologías digitales como apoyo a la educación a distancia” (Briceño, et al., 2020); asimismo, la comunicación intercultural sirva como modelo de instrucción, en tal sentido, por ejemplo, son los estudiantes del nivel secundaria de la escuela de alemán e inglés quienes colaboran con sus compañeros, a fin de apoyarlos en la adquisición de nuevos conocimientos (Ramírez 2020).

Montealegre (2020) menciona que la toma de decisiones se convierte en imprescindible a la hora de pensar en ofrecer educación y que esta sea para todos. En este caso en Palestina, se pensó y puso en práctica el uso de la tecnología para el que sus estudiantes tuvieran la oportunidad de seguir estudiando en línea. La forma de cómo hacer que nuestros estudiantes aprendan no marca el reto de pensar que estrategia utilizar, este es el caso de la utilización del aula invertida como estrategia pedagógica para seguir con la educación en todos sus niveles, generando conexión con cada estudiante y por ende generando aprendizajes eficaces, dejando atrás la forma de educación tradicional; por su parte Cifuentes-Faura (2020) menciona que en



las escuelas, los niños disfrutaban plenamente, si acaso se sienten libres, seguros, cómodos en su contexto, asimismo si tienen buena salud, eso se convierte en maravilloso, más aún si las personas quienes los acompañan les brindan esta posibilidad de seguridad; sin embargo se ha convertido en una brecha, ya que a raíz de esta pandemia, no todos tienen las mismas posibilidades de conectividad.

lynn & Noonan (2020) asumen que con la presencia de la pandemia por COVID-19, la restricción y cierre de las Instituciones Educativas a nivel mundial fue repentina, tuvieron que iniciar lo que se denomina una educación remota, con la finalidad de que los estudiantes no se queden sin estudiar. Beltramino et al. (2020); afirma que la pandemia a pesar de ser negativa, también da la posibilidad de revalorar y construir nuevas prácticas haciendo que todos o casi todos tengan la posibilidad de participar de las clases sincrónicas y asincrónicas, tratando de hacer que logren aprendizaje de alguna manera; Luna (2017) en la actualidad países avanzados vienen haciendo uso de la innovación y promoviendo programas para impulsar la investigación básica y aplicada, de manera más constante.

1.3. Migrantes Tecnológicos

En los últimos años, América Latina ha ingresado en un proceso de envejecimiento poblacional, si lo relacionamos con la era digital en la que estamos viviendo, se evidencia la transformación de forma de vida sobre todo en los adultos mayores, que se los llama migrantes digitales; Sunkel & Ullmann (2019) hace mención a las personas adultas deben integrarse al nuevo sistema del mundo digital, para que así no se conviertan en excluidos; en esa misma idea Toledo (2020) mencionó que hubo discriminación en la educación impartida en modalidad distancia, tanto por la ausencia de protocolos y garantías de la educación inclusiva aplicada a personas con



discapacidad, como por la no consideración de barreras que tenían que superar en este contexto.

Por su parte Alvarez et al. (2015) hace referencia a la población rural, y también a los adultos mayores, que obligatoriamente han tenido que zambullirse en el mundo virtual, por lo que no basta con darles un equipo o que ellos lo consigan; resulta de gran importancia crear proyectos y políticas públicas que garanticen esta inclusión, sin distinción de ninguna forma.

1.4.Lo Digital como Derecho

Casillas (2019) considera, que en la actualidad la información es de índole público y es un bien social. Han et al. 2019 por su parte, recalca que se ha hecho indispensable el uso de las tecnologías de la información, más aún en tiempo del COVID-19, apareciendo el tele-trabajo, tele-educación, y pone un ejemplo de Argentina, donde el estado menciona que es indispensable utilizar telefonía fija y celular, internet, televisión y a la vez, tomar la decisión de congelar las tarifas por considerarlas un derecho humano un indicador importante que las entidades financieras realicen más del 60% de sus operaciones a través de canales virtuales. Por su parte Alcalá (2019) hace incapié en que la población en la actualidad tenga como derecho humano la información, que esto supone tener la libertad de navegar, transmitir y recibir mensajes o contenidos en diferentes aspectos y que además sea en igualdad de condiciones, sin fijarse en las fronteras y mejor aún a través de diferentes medios que les posibiliten la participación ciudadana, la libre expresión, el acceso a la cultura.

Roldán (2020) dice: quizás lo que más nos pesa, no sea el no saber cómo usar tal o cual herramienta, sino el desconocimiento de la gestión del espacio, del tiempo, de los cuerpos y materialidades en este nuevo escenario; Cardiel (2020) acopla, el temor a los contagios, puesto que aún nos encontramos en



época de pandemia, es un riesgo inevitable, bajo estas condiciones se ha venido dando ejercicio en la educación, dándose pie al surgimiento de prácticas pedagógicas algo distintas y diversas, en tal sentido se ha considerado a las casas como espacios educativos, variando de funcionalidad cada uno de los espacios destinados a la privacidad de los hogares. Salas (2016) complementa que el nivel de Latinoamérica, especialmente los países afrontan desafíos por la revolución científico tecnológica, reconocen el papel principal que cumple la educación para lograr el desarrollo, resolver problemas sociales y tener regímenes más democráticos, en tal sentido se considera a la educación como la que puede llevar a la población a un proceso de desarrollo impactante.

1.5. Políticas

En cada país es necesario contar con políticas claras, por tanto como mencionan Lugo & Ithurburu (2019): desde hace aproximadamente 30 años, se diseñan políticas en toda América Latina sobre programas, planes y proyectos con la única finalidad de incluir las TIC en los sistemas educativos, Rivoir (2016) agrega: se buscó desarrollar una política sobre Tecnología de Información y Comunicación que lograra erradicar o al menos reducir las desigualdades en el acceso y apropiación, por tal motivo se planteó trascender con la conectividad y apoyar a las poblaciones más vulnerables; cabe resaltar que Huascarán fue la primera política pública que tuvo impacto, y un regular éxito. Trang (2020) Durante esta pandemia se realizó un aislamiento total a fin de preservar la salud de la población vietmanita; sin embargo, esto no restó que se plantearan políticas de gobierno que ayuden a las familias y que tengan el apoyo con respecto a Internet, ya que esta forma daría a estas la tranquilidad, demostrando de manera positiva.



Lugo (2015) por su parte menciona que, en América Latina, en los últimos años, se ha planteado políticas educativas que han servido para obtener importantes logros, principalmente en inclusión; aun así, permanece algunas brechas, tal es el caso de la desigualdad en cuanto al acceso del conocimiento, asociado a los proceso y logros de aprendizajes. Lugo & Ithurburu (2019) En cuanto a políticas públicas, podemos darnos cuenta que ya hace más de tres décadas, se viene promoviendo la eliminación o talvez la reducción de la desigualdad y a la vez el logro de la calidad educativa, integrando para tal efecto la tecnología de la información y comunicación; es así, que estas políticas públicas estarían vinculadas a incorporar en sus prácticas pedagógicas pedagógicas, constituyéndose como una gran oportunidad.

1.6. Formas de Aprendizaje

Las formas de aprendizaje se han hecho más evidentes que nunca luego de experimentar el encierro por la pandemia, en esa dirección, Montealegre (2020) dice que las Escuelas deben utilizar la virtualidad; por ello, el método de la clase invertida es una estrategia en la cual los estudiantes gestionan su autoaprendizaje; se logra un aprendizaje eficaz afectan a la población estudiantil general en su acceso a clases online, estas barreras fueron no contar con internet en domicilios rurales, Garrido (2020) refiere que la modalidad de educación a distancia presenta un desafío de organización y aprendizaje, ya que el conocimiento sobre el uso de tecnologías para la enseñanza es muy limitado, para afrontar las actividades de enseñanza-aprendizaje, pues se tiene que aprender a usar plataformas online para las clases,

1.7. Brecha Digital

Martínez & Gamboa (2020) mencionan que en Chiapas no lograron eliminar las brechas educativas; así como también la injusticia, desigualdad social



sobre todo en estos tiempos de confinamiento por la pandemia por Covid-19, debido también a que la mayoría de los ciudadanos está distribuida en varias zonas rurales, siendo difícil acceder a la comunicación y sobre todo porque tienen mayores niveles de pobreza y niveles educativos por debajo de la media a nivel de Perú. Mercado (2020) afirma que la pandemia por COVID-19 se anunció a comienzos del 2020, pronto quedaron al descubierto, en casi todo el planeta las condiciones sanitarias insuficientes, acompañado de la pérdida de puestos de trabajo, la afectación en las economías regionales y globales, y una agudización de las profundas diferencias en las condiciones sociales de existencia.

Por otro lado, Milagro & Torres (2020) refieren que la situación de los niños, niñas y jóvenes en edad escolar, como también de los docentes, son de lo más heterogéneas respecto de un aspecto que no se puede dejar de considerar: la relación con la tecnología. Desde hace tiempo sabemos que existe en la sociedad un acceso y uso desigual. Una respuesta recurrente en relación a esta situación es la ya conocida brecha digital. Ramírez-Pacheco, et al. (2018) Aun cuando ya se vive en un contexto de virtualidad y digitalización, el uso de celulares, tabletas, en los poblados lejanos, no se ha dejado de lado las actividades como la pesca y la agricultura, eso para ellos representa actividades lúdicas, así como también un sano esparcimiento jugando algún deporte o simplemente nadando el río. Ciertamente representa una desigualdad si observamos quienes cuentan con tecnología y quienes, no.

Cifuentes-Faura (2020) también hace referencia a que, según una encuesta de acceso y uso de Internet, hecha por Telecomunicaciones, en la participación de una muestra de 3600 hogares, arrojó que el 12,6% de los encuestados no cuenta con acceso a internet ya sea fija o móvil, evidenciándose aun las brechas en cuanto al acceso a la herramienta más importante hoy en día: Internet. Álvarez et al. (2015) por su parte indica que se planteó políticas



públicas principalmente vinculadas a la inclusión digital en países de América Latina, y hacen una comparación entre algunos países para observar el comportamiento en el desarrollo de políticas y proyectos que hagan evidente la inclusión digital; sin embargo, a pesar de hacer esfuerzos para disminuir esta brecha, esta crece cada día. Chacín et al. (2020) En los diferentes niveles de educación, la existencia de barreras en conectividad y tecnología, afecta, el desarrollo e iniciativas por ejemplo en educación superior, se ha visto mermada, por la poca conectividad y por ende el uso de las tecnologías, sumándose a ello, que la pandemia por COVID-19 no se ha terminado, prevaleciendo aún los contagios. Estas dos situaciones que se presenta relacionado, prevaleciendo así la Triología: ciencia-tecnología-humanidades” sobre todo en materia de investigación.

MATERIALS AND METHODS



Diseño

Revisión sistemática

La revisión que se realizó fue sistemática por cuanto se determinó utilizar base de datos de revistas indexadas y cuyos artículos formaran parte de esto. Asimismo, teniendo en cuenta las palabras clave referente a conectividad, internet, políticas,

Aquí tener la rejilla

Se consideró el nombre del autor, título de su artículo, año de publicación, de que habla, y tener su respectiva referencia.

Muestra

Aquí se consideró para la revisión 50 referencias, las mismas que se haría de manera sistemática utilizando tanto referentes como cada parte del título

Procedimiento

Se planteó la problemática a abordar, por lo tanto se hacía necesario revisar el marco teórico, por lo tanto se pasó

Criterios de Inclusión

En los criterios de inclusión se consideró básicamente artículos de las bases de datos de: Google Académico; Ebsco, Redalyc, Sielo

Criterios de Exclusión

No se tendría en cuenta, artículos antiguos, de más de 6 años

RESULTS



- ✓ En esta revisión se tuvo que los artículos encontrados estuvieron referidos a temáticas específicas de desarrollo profesional, donde se enfatizó la labor de los docentes sobre todo en esta época de pandemia.
- ✓ Asimismo, se consideró la continuidad educativa, dado que uno de los sectores peor golpeados ha sido la educación, sobre todo los niños que han no han tenido la posibilidad de contar con conectividad.
- ✓ En cuanto a los adultos migrantes, ellos han tenido que aprender, aunque sea obligatoriamente, debido a que se convirtió en la nueva realidad.
- ✓ En tanto, se hizo hincapié a la parte digital y sus propias políticas, las mismas que sirvieron para conocer de cerca sobre las políticas planteada y el uso de la tecnología.
- ✓ Se utilizó la rejilla, puesto que ayudó mucho a organizar la información.

DISCUSSION



En cuanto a la discusión, se encontró información valiosa con respecto a la temática y problemática planteada y a nivel de todo el mundo, dado que si bien se está´

Se encontró también gran cantidad de artículos en as distintas bases de datos, donde muchas de ellas se evidencian coincidieron con la problemática planteada, principalmente revisando en qué medida se ha ido planteando políticas en esta época de pandemia y sobre todo para mejorar la situación.

CONCLUSIONS

Se logró revisar gran cantidad de artículos principalmente en español y de base de datos de Google Académico, Ebsco, Redalyc, Scielo.

- ✓ Según la temática planteada, muchos artículos se tuvieron que excluir debido a que, si bien algo del título guardaba relación, no así el propio contenido.
- ✓ Se revisó información de los últimos 5 años.
- ✓ Se tuvo que descartar muchos artículos, debido a que en el contenido no se encontró mayor información que sirviera.

REFERENCES

Mondragón Arévalo, L. E. Beneficios de las TIC en educación presencial pregrado y posgrado.

Vilcamango, B. B. (2020). LA CONECTIVIDAD: NECESIDADES Y POLÍTICAS EDUCATIVAS. *Revista de Investigación en Gestión Industrial, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo-GISST*, 2(2), 61-75.

García de Fanelli, A. M., Marquina, M., & Rabossi, M. (2020). Acción y reacción en época de pandemia: La universidad argentina ante a la COVID-19.

Landívar, N. E. J., & Puerta, J. G. (2016). Las TIC en los países andinos: programas escolares y papel del docente. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educacion de Albacete*, 31(1), 165-181.

Ramírez, E. J. Q. (2020). Educación a distancia. Política educativa y escenario tecnosociológico venezolano en tiempos de Covid-19. *Revista EDUCARE-UPEL-IPB-Segunda Nueva Etapa 2.0*, 24(2), 308-322.

Lugo, M. T., Ithurburu, V. S., Sonsino, A., & Loiacono, F. (2020). Políticas digitales en educación en tiempos de Pandemia: desigualdades y oportunidades para América Latina. *Edutec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, (73), 23-36.

Rosas (2020) en su Artículo: “Desafíos de la educación jurídica latinoamericana en tiempos de pandemia

Coicaud (2020) en su Artículo: “Pandemia, pánico y panópticos. La educación en nuevos escenarios

Dussel (2020) denominó tempranamente a este fenómeno: «domesticación

Masterson, M. (2020). An exploration of the potential role of digital technologies for promoting learning in foreign language classrooms: Lessons for a



pandemic. *International Journal of Emerging Technologies in Learning (iJET)*, 15(14), 83-96.

Shraim, K., & Crompton, H. (2020). The use of technology to continue learning in Palestine disrupted with COVID-19.

Montealegre, P. (2020). La clase invertida: método de enseñanza en la pandemia. *Revista Neuronum*, 6(3), 184-186.

Cifuentes-Faura, J. (2020). Consecuencias en los niños del cierre de escuelas por Covid-19: El papel del gobierno, profesores y padres. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 1-12.

Flynn, S., & Noonan, G. (2020). Mind the Gap: Academic Staff Experiences of Remote Teaching During the Covid 19 Emergency. *All Ireland Journal of Higher Education*, 12(3).

Beltramino, L., Bedacarratx, V., Roldán, P., González, N. A. D. M., Rodriguez Torres, A. C., Coicaud, S., ... & Diaz, A. G. (2000). Aprendizajes y prácticas educativas en las actuales condiciones de época: COVID-19.

Luna, J. P. S. (2017). Políticas de ciencia, tecnología e innovación en el Perú. Entrevista a Francisco Sagasti. *360: Revista de Ciencias de la Gestión*, (2), 133-137.

Sunkel, G., & Ullmann, H. (2019). Older adults in the digital age in Latin America: Bridging the digital age divide. *CEPAL Review*.



Toledo, P. A. (2020). Pandemia Covid-19: educación a distancia. O las distancias en la educación. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3).

Sunkel, G., & Ullmann, H. (2019). Older adults in the digital age in Latin America: Bridging the digital age divide. *CEPAL Review*.

Alvarez, E. B., De Carvalho, A. M. G., & Vidotti, S. A. B. G. (2015). Políticas públicas de inclusión digital: El caso de América Latina y Cuba. *Biblios: Journal of Librarianship and Information Science*, (58), 42-53.

Alcalá Casillas, M. G. (2019). Desigualdad en el acceso a internet en México y la afectación en el ejercicio del derecho humano a la información.

Han, E. S. (2019). A. goleman, daniel; boyatzis, Richard; Mckee,“. *Diabetes Melitus*,” *J. Chem. Inf. Model*.

Alcalá Casillas, M. G. (2019). Desigualdad en el acceso a internet en México y la afectación en el ejercicio del derecho humano a la información

Roldán (2020) en su Artículo: “Dar clase con medios digitales. *Aprendizajes y Prácticas Educativas en las actuales condiciones de Época: COVID-19*

Cardiel, H. C. (2020). Educación y pandemia: Una visión académica.



Salas, M. D. L. S. L. (2016). Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en educación en América Latina: una política educativa. *Cultura Científica Y Tecnológica*, (52).

Lugo, M. T., & Ithurburu, V. (2019). Políticas digitales en América Latina. Tecnologías para fortalecer la educación de calidad. *Revista Iberoamericana de educación*, 79(1), 11-31.

Rivoir, A. (2016). Revisión comparativa de iniciativas nacionales de aprendizaje móvil en América Latina: el caso de la política TIC en el Perú.

Trang, N. T. N. (2020). Internet and Covid-19 Pandemic Response Strategies in Vietnam. *Scientific Annals of the "Alexandru Ioan Cuza" University, Iași. New Series SOCIOLOGY AND SOCIAL WORK Section*, 13(1).

Lugo, M. T., & Brito, A. (2015). Las políticas TIC en la educación de América Latina: una oportunidad para saldar deudas pendientes. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 9(9), 1-6.

Montealegre, P. (2020). La clase invertida: método de enseñanza en la pandemia. *Revista Neuronum*, 6(3), 184-186.

Garrido, F. A. Z. (2020). Docencia universitaria durante la pandemia COVID-19: una mirada desde Chile. *Revista Docência Do Ensino Superior*, 10, 1-9.



Martínez, Y. M., & Gamboa, L. A. A. (2020). Covid-19, pobreza y educación en Chiapas: análisis a los programas educativos emergentes. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 61-82.

Mercado, P. Notas pedagógicas en pandemia: imágenes sobre aprender y responsabilidad en contexto. *APRENDIZAJES Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LAS ACTUALES CONDICIONES DE ÉPOCA: COVID-19*, 20.

González, N. A. D. M., & Rodríguez Torres, A. C. Los procesos de aprendizaje en tiempos de pandemia. Novedosas inteligibilidades en los aportes teóricos desde la perspectiva sociohistórica. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/19283>.

Ramírez-Pacheco, A. A., Ramos-Muñoz, D. E., Mena-Farrera, R. A., & Analco-Martínez, A. (2018). ¡ Ahora que ya tenemos Internet! Usos de la Internet entre jóvenes rurales de Quintín Arauz, México. *EntreDiversidades. Revista de ciencias sociales y humanidades*, (11), 199-228.

Cifuentes-Faura, J. (2020). Consecuencias en los niños del cierre de escuelas por Covid-19: El papel del gobierno, profesores y padres. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 1-12.

Alvarez, E. B., De Carvalho, A. M. G., & Vidotti, S. A. B. G. (2015). Políticas públicas de inclusión digital: El caso de América Latina y Cuba. *Biblios: Journal of Librarianship and Information Science*, (58), 42-53.



Chacín, A. J. P., González, A. I., & Peñaloza, D. W. (2020). Educación superior e investigación en Latinoamérica: Transición al uso de tecnologías digitales por Covid-19. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(3), 98-117.

